



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

QUINTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXI

Morelia, Mich., Martes 22 de Noviembre de 2022

NÚM. 69

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 31.00 del día

\$ 40.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

C O N T E N I D O

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NUMARÁN, MICHOACÁN

SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

SESIÓN DE CABILDO
ACTA NÚMERO 33

CELEBRADA EL 03 DE JUNIO DE 2022.

En el Municipio de Numarán, del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las **11:00 once horas**, del día **03 de junio de 2022, tres de junio de dos mil veintidós**, se llevó a cabo sesión **extraordinaria** de Ayuntamiento de conformidad de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo. Se reúnen en el salón de Cabildo J. Raúl Rizo Pimentel de la Presidencia Municipal, con domicilio Zaragoza Número 24 colonia Centro en la población de Numarán, Michoacán, México, los CC. Ing. José Díaz Camarena, Presidente Municipal; la L.A. Yadira Lisbet Berber Ramírez, Síndica Municipal; C. Daniel Escobar López, C. Estefani Candelaria Murillo García, C. Enedino Ramírez Martínez, C. Marisela Solorio Heredia, Lic. Víctor Cevero Madrigal Zarate, C. Verónica Castro Camacho y el Ing. Martín Álvarez Figueroa, todos ellos Regidores; y el C. Omar Camacho Cabrera, Secretario del H. Ayuntamiento; con la finalidad de celebrar sesión extraordinaria de Ayuntamiento. El Ing. José Díaz Camarena, Presidente Municipal, pone a consideración el orden del día, lo cual se aprueba por unanimidad de votos a favor, quedando como a continuación se en lista:

El Ing. José Díaz Camarena, Presidente Municipal de Numarán, Michoacán, en uso de la palabra solicita al Secretario del Ayuntamiento, el C. Omar Camacho Cabrera, proceda al desahogo del:

ORDEN DEL DÍA

1. ...

2. ...

3. ...

4. *Iniciativa, discusión y en su caso aprobación de la «Segunda Modificación al Programa Operativo Anual POA 2022» Solicitud que presenta el Ing. José Díaz Camarena, Presidente Municipal de Numarán, Michoacán, a través de la Arq. Ana Gabriela Berber Ramírez, Directora de Urbanismo y Obras Públicas.*

5. ...

El Ing. José Díaz Camarena, Presidente Municipal de Numarán, Michoacán, en uso de la palabra solicita al Secretario del Ayuntamiento, el C. Omar Camacho Cabrera, proceda al desahogo del:

Orden del Día

.....
.....
.....

CUARTO. Iniciativa, discusión y en su caso aprobación de la «Segunda Modificación al Programa Operativo Anual POA 2022» Solicitud que presenta el Ing. José Díaz Camarena, Presidente Municipal de Numarán, Michoacán, a través de la Arq. Ana Gabriela Berber Ramírez, Directora de Urbanismo y Obras Públicas.

Se le pide al Pleno Cabildo que le dé el uso de la voz a la Arq. Ana Gabriela Berber Ramírez, Directora de Urbanismo y Obras Públicas, para que a continuación detalle la Segunda modificación al Programa Operativo Anual POA.

.....
.....
.....

El Secretario del Ayuntamiento C. Omar Camacho Cabrera, pregunta al Cabildo, si están todos de acuerdo con la Segunda Modificación al Programa Operativo Anual POA 2022, manifestándolo de la forma acostumbrada la cual fue aprobada por **UNANIMIDAD** de votos.

QUINTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo otro asunto que tratar el Ing. José Díaz Camarena, Presidente Municipal de Numarán, Michoacán, declara clausurada la sesión a las **catorce horas 14:00** del día **03 de junio de 2022**, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. Doy fe.

Ing. José Díaz Camarena, Presidente Municipal.- LA. Yadira Lisbet Berber Ramírez, Síndica Municipal. Regidores: C. Daniel Escobar López.- C. Estefani Candelaria Murillo García.- C. Enedino Ramírez Martínez.- C. Marisela Solorio Heredia.- Lic. Víctor Cevero Madrigal Zarate.- C. Verónica Castro Camacho.- Ing. Martin Álvarez Figueroa.- C. Omar Camacho Cabrera, Secretario del H. Ayuntamiento 2021-2024. (Firmados).

=====

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN
ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS 2022

Programa Operativo Anual - Numarán 2022										BERCICIO PRESUPUESTAL: 2022					
MUNICIPIO: NUMARAN, MICHOACÁN										ZDA MODIFICACIÓN					
PRIORIDAD	LOCALIDAD	GRADO DE MARGINACIÓN	RUBRO	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	METAS PROGRAMADAS			RECURSOS PROGRAMADOS						
						CANTIDAD	UNIDAD	NUMERO DE BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL	MUNICIPAL DIRECTO	ESTATAL FAESPUM 2022	SCOP	BENEFICIARIOS	CONVENIDO FEDERAL	FEDERAL FISM
1	LA TEPUZA	BAJO	AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN NUMARAN LOCALIDAD DE LA TEPUZA CALLE NARANJO PRIMERA ETAPA	CONTRATO	70.00	ML	50	\$ 76,000.00						\$ 76,000.00
2	NUMARAN	MUY BAJO	AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN NUMARAN COLONIA EJIDAL CALLE CIENEGA	CONTRATO	90.00	ML	50	\$ 88,494.95						\$ 88,494.95
3	EL TRIUNFO	BAJO	DRENAJE Y LETRINAS	AGUA POTABLE CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN NUMARAN LOCALIDAD AL MARGEN DEL ARROYO EN AV MEXICO	CONTRATO	300.00	ML	579	\$ 872,098.97						\$ 872,098.97
4	LA TEPUZA	BAJO	DRENAJE Y LETRINAS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN NUMARAN LOCALIDAD DE LA TEPUZA CALLE NARANJO PRIMERA ETAPA	CONTRATO	90.00	ML	130	\$ 133,000.00						\$ 133,000.00
5	NUMARAN	MUY BAJO	DRENAJE Y LETRINAS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN NUMARAN COLONIA CENTRO CALLE VICENTE GUERRERO	CONTRATO	70.00	ML	100	\$ 266,210.00						\$ 266,210.00
6	TENEGUA DE CAÑADA	BAJO	DRENAJE Y LETRINAS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN NUMARAN EN TENERGIA DE CAÑADA DE RAMIREZ CALLE SALVADOR RAMIREZ	CONTRATO	70.00	ML	90	\$ 252,000.00						\$ 252,000.00
7	NUMARAN	MUY BAJO	DRENAJE Y LETRINAS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN NUMARAN COLONIA EJIDAL CALLE CIENEGA	CONTRATO	70.00	ML	70	\$ 154,866.16						\$ 154,866.16
8	NUMARAN	MUY BAJO	DRENAJE Y LETRINAS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN NUMARA COLONIA SANTACRUZ CALLE ROSAS	CONTRATO	217.00	ML	90	\$ 545,082.32						\$ 545,082.32
9	EL PALMITO	BAJO	DRENAJE Y LETRINAS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN NUMARAN LOCALIDAD EL PALMITO EN CALLE GRASOL	CONTRATO	90.00	ML	60	\$ 300,000.00						\$ 300,000.00
10	NUMARAN	MUY BAJO	INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR EDUCATIVO	DRENAJE Y LETRINAS CONSTRUCCIÓN BARDA PERIMETRAL EN NUMARAN COLONIA LAS FLORES AV COLEGIO DE BACHILLERES COBAEM PLANTEL NUMARAN SEGUNDA ETAPA	CONTRATO	450.00	ML	450	\$ 600,000.00						\$ 600,000.00
11	NUMARAN	MUY BAJO	URBANIZACIÓN	INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR EDUCATIVO CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION EDUCATIVO	CONTRATO	460.00	M2	70	\$ 762,115.41						\$ 762,115.41
12	UEYO MORELO	BAJO	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION ASFALTICA EN NUMARAN LOCALIDAD DE NUEVO MORELOS CALLE CAMINO AL PALMITO	CONTRATO	140.00	M2	70	\$ 217,082.26						\$ 217,082.26
13	NUMARAN	MUY BAJO	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION HIDRAULICO EN NUMARAN EN COLONIA EJIDAL CALLE CIENEGA	CONTRATO	642.67	M2	135	\$ 862,825.77						\$ 862,825.77
14	NUMARAN	MUY BAJO	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION HIDRAULICA EN NUMARAN COLONIA CENTRO CALLE BETA	CONTRATO	204.00	M2	50	\$ 395,501.03						\$ 395,501.03
15	EL PALMITO	BAJO	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR URBAN EN NUMARAN LOCALIDAD EL PALMITO CALLE ZARAGOZA SEGUNDA ETAPA	CONTRATO	940.00	M2	455	\$ 300,000.00						\$ 300,000.00
16	NUMARAN	MUY BAJO	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR URBAN EN NUMARAN COLONIA CENTRO BOULEVARD RIO LERMA	CONTRATO	1050.00	M2	455	\$ 300,150.43						\$ 300,150.43
17	JARIPITIRO	MUY BAJO	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION ASFALTICA EN NUMARAN LOCALIDAD DE JARIPITIRO CALLE CINCO DE FEBRERO	CONTRATO	856.31	M2	687	\$ 674,360.83						\$ 674,360.83
18	LA TEPUZA	BAJO	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION ASFALTICA HIDRAULICA EN NUMARAN LOCALIDAD DE LA TEPUZA CALLE NARANJO PRIMERA ETAPA	CONTRATO	500.00	M2	100	\$ 741,000.00						\$ 741,000.00
19	NUMARAN	MUY BAJO	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION ASFALTICA EN NUMARAN COLONIA PUEBLO NUEVO CALLE PRINCIPAL	CONTRATO	433.66	M2	70	\$ 341,534.31						\$ 341,534.31

